

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva, creado Decreto No. 540 del 10 de noviembre de 2021, reportado OPEC C.N.S.C, REGISTRO No.169246
Páginas No.286-287 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado
PROFESIONAL	219	01
SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dar apoyo profesional en las actividades de gestión jurídica institucional garantizando el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la secretaria se encuentren ajustadas a derecho de conformidad con las políticas establecidas, normas y procedimientos vigentes.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Derecho y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.
----------------------------	--	--------------------	------------------------------

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	NO APLICA	EXPERIENCIA	NO APLICA
-----------------	-----------	--------------------	-----------

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

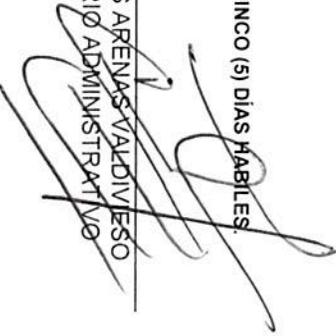
NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PREFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto Luz María Rodríguez C/ Mayra Keicy James D

FECHA DE FIJACIÓN:

19 ENE 2022

POR CINCO (5) DIAS HABILES


CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDIVESO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO